

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 5 de noviembre de 2013.
- Se declara el archivo de los siguientes expedientes de actividad, que no se ejercen:
 - De carnicería y otros en Nuevo Manzanares, Portal 11 que promovía “Disfrio, S.L.”.
 - De taller de persianas en calle Quevedo, 12 que promovía D. Juan Antonio Márquez Sánchez.,
- Se aprueba extender la calificación de expediente de actividad molesta a las nuevas condiciones, por reforma, del establecimiento “La Scena” ubicado en calle Toledo, 23 que promueve D. Juan Sánchez-Migallón Romero.
- Se conceden las siguientes licencias de primera ocupación:
 - De vivienda unifamiliar en calle Vicente Aleixandre, parcela 47-A que promueven D. Alfonso Desdentado Camacho y esposa, asimismo se autoriza la devolución de fianza depositada.
 - De vivienda unifamiliar en calle Calvario, 22 c/v calle Virtud que promueven D. Miguel Adolfo Tardío y D^a. Isabel Díaz-Benito Romero.
- Se concede licencia de obra mayor para derribo de edificación en calle Orden de Calatrava, 25 que promueven D. Juan Marcelino Garrido Callejas y otros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
 - Para la elaboración del calendario informativo fotográfico de la Omic para 2014 con la empresa “Dos Emes, S.L.” por un importe total de 4.461,27 euros, al ser la oferta más ventajosa económicamente para los intereses municipales.
 - Para la actividad de la fiesta de la bicicleta que plantea la Concejalía de Deportes, adjudicando la compra de regalos a “Carranza Publicidad” por un importe total IVA Incluido de 1.089 euros al ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas.
 - Para atender problema sanitario en calle Pedro Almodóvar, 1 por infestación de una plaga de cucarachas germánicas por un importe máximo de 1.815 euros.
 - Para la contratación de material eléctrico para reposiciones con la empresa “Sei Ciudad Real,S.L.” en el importe total IVA incluido de 16.023,63 euros al ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.
 - Se adquiere un Software de gestión para la Policía Local, presentado por la empresa “Tecni-Soft IDE, S.L.” en el importe total IVA incluido de 1.851,30 euros.
 - Se adquiere un Software de gestión para el Centro de Empresas, presentado por la empresa “Muresq Informática, S.L.”, en el importe total IVA incluido de 4.235 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Quedar enterados de los siguientes escritos de interés:
 - De escrito del Presidente del nuevo Consejo de Mayores de esta localidad, D. José Caba Núñez, dando cuenta de la composición del mismo y demandando designación del representante municipal, significándole que tal designación sigue recayendo, en la Concejal delegada de Servicios Sociales, D^a. Rebeca Sánchez-Maroto Sánchez-Migallón.
 - De la resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de fecha 23 de octubre de 2013, sobre los permisos demandados para rehabilitación de un puente en el Camino de Daimiel y otros.

- Se aprueba la Memoria Técnica confeccionada por los Servicios Técnicos para las obras siguientes: “Ayuda a Jardinería, limpieza y acondicionamiento de zonas verdes y viales”, “Acerados diversos” y “Pintura de infraestructuras municipales”, solicitando de la Excma. Diputación subvención económica de 108.913 euros para acometerlas con cargo al Plan Especial de Empleo con la contratación de 18 personas durante 3 meses y 6 personas durante 6 meses.
- Se aprueba la Memoria Técnica confeccionada por los Servicios Técnicos para la obra “Renovación de un tramo de la red de saneamiento y abastecimiento en calle Candelaria, calle Trafalgar y calle Azucena en Manzanares”, solicitando de la Excma. Diputación Provincial subvención económica en cuantía de 98.653,44 euros dentro de la Convocatoria de Planes de Infraestructuras de la Excma. Diputación Provincial 2013.
- Se solicita la adscripción de Manzanares al Convenio de Colaboración para creación de una Unidad de Gestión de Empleo en las dependencias municipales, facultando a la Concejalía Delegada de Personal para su tramitación y efectividad.
- Queda sobre la mesa para su mejor informe la reclamación por responsabilidad patrimonial que formula representante de Mapfre Familiar por D. Gabriel Barrera Jimeno, por daños padecidos en su vehículo por un registro de alcantarillado.
- Se concede licencia de segregación de finca rústica que demanda D^a. Gracia Cubas Sánchez-Maroto, finca registral 12.949.
- Se comunica a Acciona Agua, S.A.U. como concesionario del Servicio que deberá aplicar a los dos que constan en el acuerdo lo dispuesto en la Ordenanza de la Tasa para los consumos excepcionales derivados de averías en las instalaciones de los usuarios y reducir el precio facturado por agua y depuración en los meses en los que se produjo la avería.
- Se concede licencia de obra mayor para adaptación de local y cambio de uso en calle Jacinto Benavente, 22 que promueve D. Sebastián Alises Camarena y esposa.
- Se concede ampliación de diversas sepulturas perpetuas que demandan sus titulares.
- Se concede autorización de ocupación de Vía Pública con plantas que realiza Floristería “Aaron”.
- Se aprueba el “Programa de Prevención Escolar y Familiar: Entre todos” a desarrollar en los colegios públicos –alumnado de 5º y 6º de Primaria- e institutos que llevarán a cabo profesionales de la Fundación “Solidaridad del Henares-Proyecto Hombre” de Castilla La Mancha, en un gasto total de 7.000 euros.

Manzanares, a 20 de noviembre de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL